

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER DE CHIMALHUACÁN ESTADO DE MÉXICO.

Quien suscribe, C. Brenda Citlali Canto Acosta, Presidenta del Comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de la Mujer de Chimalhuacán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los 21 fracción IV de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 28, 29, 30 Y 31 del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

### HACE CONSTAR:

Que el motivo de esta reunión es para celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de la Mujer de Chimalhuacán, Estado de México; por lo que, siendo las once horas, del día treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones que ocupa Dirección General de la Mujer de Chimalhuacán, Estado de México, encontrándose presentes la **C. BRENDA CITLALI CANTO ACOSTA** (Presidenta), **LCDA. NANCY SÁNCHEZ ROMERO.**, (Primer Vocal), **LCDA. LIZBETH VELASQUEZ FERIA.** (Segunda Vocal), **LCDA. CINTHYA SOFÍA BARRIENTOS SOTO.** (tercera Vocal), **LCDA. SAMANTA VALERIA NAVARRETE GÓMEZ.** (Cuarta Vocal), **C. JUAN JOSÉ DELGADO OCHOA.** (Quinta Vocal), y la **LCDA. MIREYA BUENDIA PERALTA** (en su calidad de Enlace de Mejora Regulatoria), reunidos con la intención de celebrar la segunda sesión ordinaria que versara sobre el siguiente orden del día:



Handwritten signatures in blue ink, including the name 'Samanta' written vertically.



## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal y de apertura de la segunda sesión ordinaria.
3. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación de las Agenda Regulatoria Regulatoria del mes de noviembre del año 2022.
5. Asuntos Generales.
6. Relación de Acuerdos Tomados.
7. Clausura.

**PRIMER PUNTO.** - Se procedió a tomar lista de asistencia encontrándose presentes 7 de los 7 Integrantes.

**SEGUNDO PUNTO.** - Se declara que existe Quórum, para que esta sesión pueda celebrarse y los acuerdos tomados en la misma sean válidos, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**TERCER PUNTO.** - Se procede a dar lectura el orden del día, por parte de la Lcda. Mireya Buendía Peralta, Enlace del Comité, solicitando su discusión y en su caso aprobación al Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de la Mujer de Chimalhuacán, Estado de México.

Acto seguido en uso de la palabra la Presidenta del Comité, somete a votación la aprobación del orden del día obteniendo 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, en consecuencia, se aprueba por unanimidad el orden del día.

**CUARTO PUNTO.** - Se procede a la discusión y aprobación de enviar propuestas de los manuales de Organización de Agenda Regulatoria del mes de noviembre 2022.

Acto seguido en uso de la palabra el Presidente del Comité, somete a votación la aprobación de las propuestas de los Manuales de Organización de Agenda Regulatoria del mes de noviembre 2022; obteniendo 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones en consecuencia se aprueban las propuestas de los Manuales de Organización para la Mejora Regulatoria.

**QUINTO PUNTO.** - Asuntos Generales; sin asuntos.

Sampanta



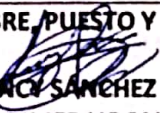
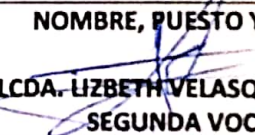


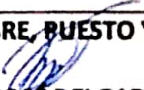
**SEXTO PUNTO.** - Relación de acuerdos tomados:

**ACUERDO DGM/004/2022.**

**NOMBRE:** SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN PARA LA AGENDA REGULATORIA DELMES DE NOVIEMBRE 2022 DE LA DIRECCION GENERAL DE LA MUJERER, CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MEXICO.

**TEXTO.** - Se acordó la aprobación de manera unánime de los manuales de organización de la Dirección General de la Mujer para mejorar el servicio y el conocimiento de las funciones administrativas.

Cierre de la cuarta sesión ordinaria; en uso de la palabra de la presidenta del comité manifiesto: que siendo las 12:30 del día treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós y habiendo agotado todos los puntos del orden del día, firman la presente acta por cuadruplicado, todos los que en ella intervienen para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C. BRENDA CITLALI CANTO ACOSTA PRESIDENTA DEL COMITÉ.</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LCDA. MIREYA BUENDIA PERALTA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LCDA. NANCY SANCHEZ ROMERO. PRIMER VOCAL.</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LCDA. LIZBETH VELASQUEZ FERIA. SEGUNDA VOCAL.</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LCDA. CINTHYA SOFÍA BARRIENTOS SOTO. TERCERA VOCAL</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LCDA. SAMANTA VALERIA NAVARRETE GÓMEZ. CUARTA VOCAL.</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C. JUAN JOSÉ DELGADO OCHOA. QUINTA VOCAL.</p>	